	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Noviembre 10 de 2023	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	5640-2023	CONTRATISTA:	QUIRUMEDICAS LTDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	860047163-5
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION CON APOYO TECNOLOGICO REQUERIDOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE NOEL GARCIA LONDOÑO		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	2647025
	ASESOR COMERCIAL:	MALKA RAMIRES		TELÉFONO:	6488888 - 6488860
	DIRECCIÓN:	CRA 49A # 128A - 32		CELULAR:	3102238540
	E-MAIL:	ventas@quirumedicas.com.co		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-09-29	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-09-28	PLAZO INICIAL:	4 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 342.652.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS		CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401	
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A		CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1184		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-04-12	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17107		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-05-23	

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 20.000.000	2023-09-18	2772	2023-09-12	29612	2023-09-18	4245010401
2	$ 30.000.000	2023-10-31	3311	2023-10-27	-	2023-11-01	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 2 Dias	2023-09-18	2023-09-29	31/10/2023
2	PRORROGA	Sin dato de plazo	2023-10-23	2023-11-01	30/11/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No / Aplaratorio	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	Si	MODIFICAR: Parcialmente la Cláusula Segunda en el entendido de retirar el ítem 4 "DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO CONCENTRADO BIODEGRADABLE PARA SUPERFICIES Y ELEMENTOS DE USO HOSPITALARIO"	2023-06-06
2	Si	MODIFICAR PARCIALMENTE: La Cláusula Sexta - Valor, en el sentido de retirar el ítem 2 "DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL CON GLUTARALDEHIDO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS FRASCO DE 3 A 5 L", conforme a la solicitud elevada por el Supervisor del Contrato.	2023-08-14

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-05-29	63008	V2000000013006	$ 21.100.000	$ 236.197.000	0000000000491941	2023-09-27	$ 21.100.000
2	2023-05-29	63007	V2000000013005	$ 14.160.000	$ 257.297.000	0000000000491941	2023-09-27	$ 14.160.000
3	2023-05-29	63022	V2000000013004	$ 71.195.000	$ 271.457.000	0000000000491941	2023-09-27	$ 71.195.000
4	2023-06-26	63855	V2000000013147	$ 21.440.000	$ 212.752.000			
5	2023-06-28	63939	V2000000013185	$ 5.475.000	$ 207.282.000			
6	2023-07-06	64152	V2000000013233	$ 3.300.000	$ 197.082.000			
7	2023-07-06	64151	V2000000013210	$ 0.000.000	$ 200.382.000			
8	2023-07-10	64250	V2000000013233	$ 3.870.000	$ 193.212.000			
9	2023-07-17	64511	V2000000013249	$ 5.640.000	$ 187.572.000			
10	2023-07-18	64562	V2000000013282	$ 24.805.000	$ 162.767.000			
11	2023-07-27	64814	V2000000013320	$ 5.640.000	$ 157.127.000			
12	2023-08-01	64943	V2000000013354	$ 13.160.000	$ 143.967.000			
13	2023-08-01	65001	V2000000013361	$ 19.840.000	$ 124.127.000			
14	2023-08-15	65401	V2000000013419	$ 11.234.400	$ 112.892.600			
15	2023-08-09	65238	V2000000013420	$ 12.840.000	$ 100.052.600			
16	2023-08-04	65096	V2000000013421	$ 1.900.000	$ 98.052.600			
17	2023-08-24	65759	V2000000013536	$ 7.300.000	$ 90.752.600			
18	2023-08-22	65657	V2000000013543	$ 11.040.000	$ 79.712.600			

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA							CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Noviembre 10 de 2023							
19	2023-09-01	65935	VZ000000013564	$ 4.508.000	$ 75.204.600			
20	2023-09-06	66123	VZ000000013595	$ 23.375.000	$ 51.829.600			
21	2023-09-14	66395	VZ000000013626	$ 9.384.000	$ 42.445.600			
22	2023-10-03	66900	VZ000000013726	$ 9.423.200	$ 53.022.400			
23	2023-10-04	66947	VZ000000013742	$ 32.295.200	$ 20.727.200			
24	2023-10-13	67355	VZ000000013794	$ 3.835.200	$ 16.892.000			
25	2023-10-19	67553	VZ000000013795	$ 11.129.600	$ 5.762.400			
26	2023-10-09	67117	VZ000000013833	$ 5.500.000	$ 262.400			
TOTAL EJECUTADO				$ 362.389.600				$ 106.455.000

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 342.652.000	VALOR PAGADO:	$ 106.455.000
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 50.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 255.934.600
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 392.652.000	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a Cotizar del presente proceso.	Si		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a 48 horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registró INVIMA.	Si		
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tengauna vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.	Si		
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	Si		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	Si		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	Si		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	Si		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	Si		
12	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	Si		
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	Si		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
15	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
16	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	Si		
17	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
18	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
19	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	92,29%

8. INFORMACION SOPORTES DE EJECUCION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	